

B.2.8



NAVOJOA, SONORA A 30 DE JUNIO DE 2018

C. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA  
AUDITOR MAYOR DE ISAF

INFORME DE REGISTRO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO (N/A)

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 16,19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 , de la Ley General de Contabilidad Gubernamental informo a ustedes que con respecto al reactivo B.2.8 del artículo antes mencionado referente a: REALIZAR EL REGISTRO DE INGRESOS MODIFICADO "El Rastro Municipal de Navojoa no genero registros de Modificaciones al Presupuesto de Ingresos que reportar durante el periodo abril-junio de 2018

Lo anterior se hace del conocimiento para todos los fines legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
RASTRO MUNICIPAL DE NAVOJOA

*[Handwritten Signature]*  
LIC. ALEJANDRO RUSSO GOMEZ  
DIRECTOR GENERAL



